

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

S E C R E T A R I A

NEGOCIO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, HOY 28 DE AGOSTO DE 2015, HORA 8 A. M. CON EL FIN DE CORRER TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA – NACION. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CONTRA EL AUTO FECHADO 06 DE AGOSTO DE 2015, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ART. 180 DEL C. CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 349 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

|    |                |  |
|----|----------------|--|
| 1. | No. RADICACION | 201100277-01   |
|    | ACTOR          | TERESA FIERRO URAZAN Y OTROS                             |
|    | ACCION         | REPARACION DIRECTA                                       |
|    | DEMANDADO      | NACION. MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO Y OTROS |

MAGISTRADO **CARMEN AMPARO PONCE DELGADO**

El suscrito Secretario del H. Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, hace constar que el presente Aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría, a las 8:00 a. m. de hoy, 28 de Agosto de 2015 por el término de un (1) día, quedando el recurso a disposición de la parte contraria (Demandante) a partir del día Lunes 31 de Agosto de 2015 por el término de dos (2) días.

JHON HERNAN CASAS CRUZ  
SECRETARIO -E- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA